



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**  
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
 GESTIÓN PÚBLICA  
**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja No.: 1 de 4  
 Número de auditoría: 11-800/2021  
 Número de hallazgo: 01  
 Monto fiscalizable: N/A  
 Monto fiscalizado: N/A  
 Monto por aclarar: N/A  
 Monto por recuperar: N/A

<b>Entidad:</b> Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	<b>Sector:</b> Educación y Cultura	<b>Clave de la Dependencia:</b> L5X
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Servicios Educativos del CONALEP.	<b>Clave del Programa.</b> 800 "Al desempeño"	
<b>Hallazgos</b>		

**TÍTULO:**

**Reemplazo de metas de la Dirección de Servicios Educativos durante el ejercicio 2020 sin autorización.**

**DEBER SER:**

- El Artículo 9 de la Ley de Planeación refiere que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán planear y conducir sus actividades con perspectiva intercultural y de género y con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación nacional de desarrollo, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible. (16 de febrero de 2018)
- El Artículo 36, fracción X del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica menciona que una de las atribuciones de la Dirección de Servicios Educativos es la de supervisar la aplicación de la normatividad para la valoración del aprovechamiento académico.
- Del Manual General de Organización del CONALEP, del 17 de septiembre de 2013.
- Del Programa Anual de Trabajo 2020.

**SER (DESCRIPCIÓN):**

De acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2020 diseñado por la Dirección de Servicios Educativos (DSE), en los Proyectos que se describen a continuación se definieron metas programadas para el ejercicio 2020 cuyo objetivo general es el de coadyuvar a mantener y/o incrementar la Tasa de Variación de la Matrícula de Educación Media Superior, como se muestra a continuación:

**Recomendación al Desempeño 1:**

La Dirección de Servicios Educativos deberá remitir a esta autoridad fiscalizadora:

1. Evidencia documental de la implementación de un mecanismo de control con tramos de autorización definidos a fin de establecer un procedimiento para autorizar el reemplazo de metas en los casos cuando sea plenamente justificado, así como para asegurar que se aplique cabalmente dicho procedimiento.
2. El titular de la DSE deberá girar oficio de instrucción dirigido al personal adscrito a dicha área a fin de que todos conozcan el procedimiento para autorizar el reemplazo de metas en caso de estar plenamente justificado.

**Fecha de firma:** 31 de diciembre de 2021.

**Fecha Compromiso:** 25 febrero 22

**MTRO. CÉSAR CUAUHTÉMOC SARMIENTO VILLACÍS**  
 Director de Servicios Educativos del CONALEP



Entidad: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Sector: Educación y Cultura

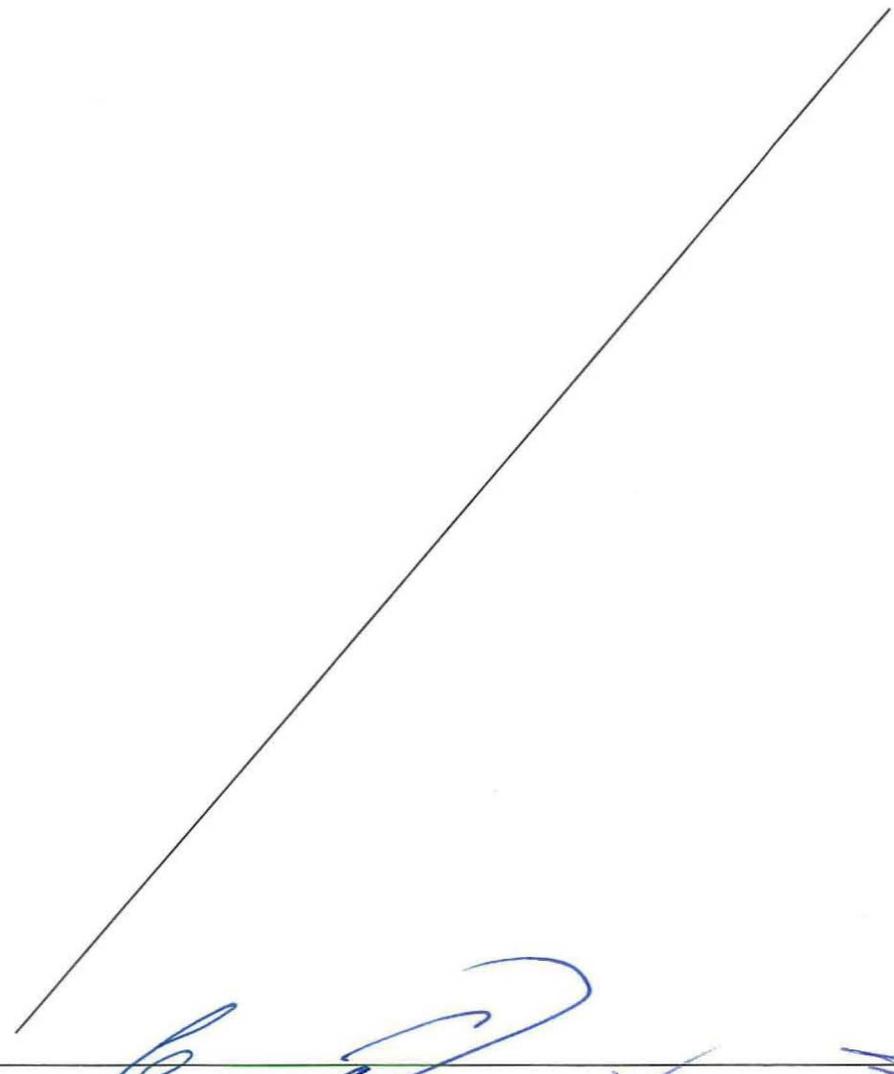
Clave de la Dependencia: L5X

Unidad Auditada: Dirección de Servicios Educativos del CONALEP.

Clave del Programa. 800 "Al desempeño"

Hallazgos

No de Proyecto	Meta cualitativa	Acciones	Meta reemplazada por:	Meta Programada	Meta alcanzada
CDE-12	Diseño de la Guía para la elaboración de los Programas de Desarrollo Integral del Estudiante.	Difusión a CE, UODCDMX, y RCEO de la guía para la elaboración de los Programas de Desarrollo del Estudiante.	Implementación del programa de primeros auxilios psicológicos PAP-CONALEP, debido a la pandemia COVID-19.	1	0
		Videoconferencia para la presentación de la Guía para la elaboración de los programas de desarrollo del estudiante acorde al sistema integral de acompañamiento.		1	0
	Reunión nacional con responsables de los programas de desarrollo del estudiante.	Elaboración del material de trabajo para la reunión nacional.		1	0
		Invitación y confirmación de participantes.		2	0
CDE-14	1er. Encuentro de arte y cultura CONALEP 2020.	Reunión nacional con responsables de los programas de desarrollo del estudiante.		1	0
		Seguimiento a la participación y organización logística del encuentro de arte y cultura.		1	0
	2do. Concurso nacional de robótica.	Realización de encuentro de arte y cultura CONALEP 2020.		1	0
		Emisión de la convocatoria Robótica.		1	0
		Seguimiento a la participación y organización logística de robótica.	1	0	
		Actividades de fortalecimiento y conferencias estatales.	1	0	
	7o. Concurso nacional de gastronomía.	Realización del concurso de robótica.	0	0	
		Emisión de la convocatoria de gastronomía.	1	0	
		Seguimiento a la participación y organización logística de gastronomía.	2	0	
		Actividades de fortalecimiento y muestras gastronómicas.	1	0	
		Realización del concurso de gastronomía.	0	0	
		Emisión de la convocatoria encuentro deportivo.	1	0	
2do. Encuentro deportivo CONALEP 2020.	Seguimiento a la participación y organización logística encuentro deportivo.	3	0		
	Realización de encuentro deportivo.	1	0		
	Emisión de la convocatoria de PBQA.	1	0		
Presea Bernardo Quintana Arrijoa 2020 (PBQA).	Difusión y seguimiento de participación PBQA.	2	0		
	Recepción de expedientes y envío de apoyo a la juventud.	1	0		



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**  
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
 GESTIÓN PÚBLICA

**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja No.: 3 de 4  
 Número de auditoría: T1-800/2021  
 Número de hallazgo: 01  
 Monto fiscalizable: N/A  
 Monto fiscalizado: N/A  
 Monto por aclarar: N/A  
 Monto por recuperar: N/A

**Entidad:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Sector:** Educación y Cultura

**Clave de la Dependencia:** L5X

**Unidad Auditada:** Dirección de Servicios Educativos del CONALEP.

**Clave del Programa:** 800 "Al desempeño"

**Hallazgos**

Evaluación de candidatos PBQA.	1	0
Ceremonia de premiación PBQA.	1	0

Como parte del análisis realizado a la información proporcionada por la DSE se verificó que esta área señaló que en virtud de la pandemia fue necesario encausar los esfuerzos en la atención socioemocional de los estudiantes, por lo que las metas de los proyectos anteriormente descritos fueron reemplazadas.

Con fecha 30 de noviembre la DSE a través del oficio con número de referencia DSE/614/2021 señaló en el Punto No. 5. Documento de Autorización de la Meta Reemplazada 2020. "Los ..., por lo que no se cuenta con un documento de autorización de reemplazo de las metas..."

**CONCLUSIÓN:**

Se concluye que la Dirección de Servicios Educativos no aportó evidencia documental suficiente, competente, pertinente y relevante con la que acredite el procedimiento mediante el cual se autorizó el reemplazo de las metas programadas por la DSE en el ejercicio 2020, establecidas en el Programa Anual de Trabajo del mismo ejercicio.

**Vertiente revisada:** Eficacia.

**Causa:** Incumplimiento a las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2020.

**Efecto:** Incumplimiento de programas, metas, objetivos o proyectos.

**Fundamento Legal:**

- El Artículo 9 de la Ley de Planeación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983, última reforma publicada en el DOF el 16-02-2018.





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**  
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
 GESTIÓN PÚBLICA

Hoja No.: 4 de 4  
 Número de auditoría:  
 Número de hallazgo:  
 Monto fiscalizable:  
 Monto fiscalizado:  
 Monto por aclarar:  
 Monto por recuperar:

TI-800/2021  
 01  
 N/A  
 N/A  
 N/A  
 N/A

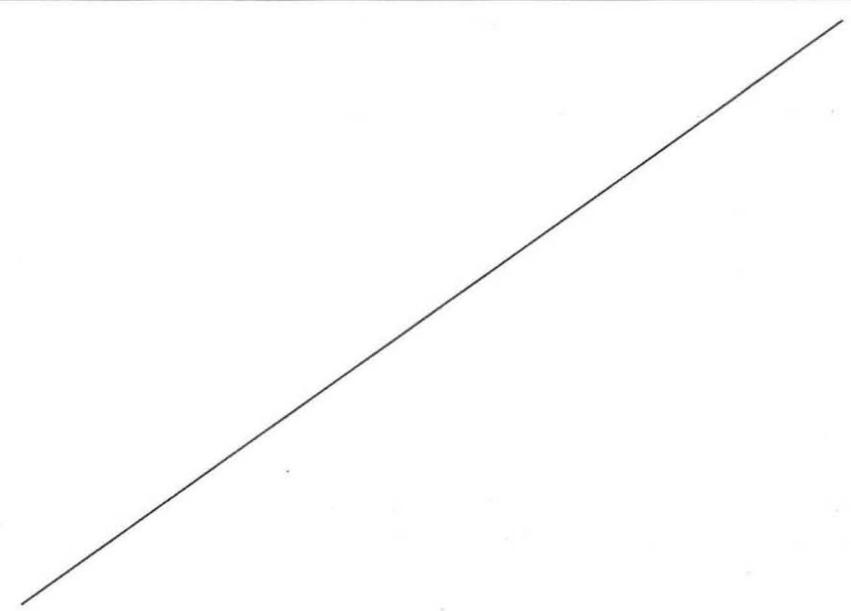
**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

**Entidad:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica      **Sector:** Educación y Cultura      **Clave de la Dependencia:** L5X

**Unidad Auditada:** Dirección de Servicios Educativos del CONALEP.      **Clave del Programa.** 800 "Al desempeño"

**Hallazgos**

- El Artículo 36, fracción X del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, del 10 de octubre del 2019.
- Del Manual General de Organización del CONALEP, del 17 de septiembre de 2013.
- Programa Anual de Trabajo 2020.



Elaboró

L.C. Ana Laura Vara Castillo

Jefe de Grupo

L.C. María Antonieta Uribe López

Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.

Mtro. Luis Fernando Liceaga Muñoz



**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

<b>Entidad:</b> Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	<b>Sector:</b> Educación y Cultura	<b>Clave de la Dependencia:</b> L5X
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Servicios Educativos del CONALEP.	<b>Clave del Programa.</b> 800 "Al desempeño"	
<b>Hallazgos</b>		

<p><b>TÍTULO:</b></p> <p><b>Incumplimiento en las metas programadas de los proyectos a cargo de la Dirección de Servicios Educativos (DSE) en el ejercicio 2020.</b></p> <p><b>DEBER SER:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Artículo 9 de la Ley de Planeación refiere que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán planear y conducir sus actividades con perspectiva intercultural y de género y con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación nacional de desarrollo, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible. (16 de febrero de 2018)</li> <li>El Artículo 36, fracción X del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica menciona que una de las atribuciones de la Dirección de Servicios Educativos es la de supervisar la aplicación de la normatividad para la valoración del aprovechamiento académico.</li> <li>Del Manual General de Organización del CONALEP, del 17 de septiembre de 2013:</li> <li>Programa Anual de Trabajo 2020.</li> </ul> <p><b>SER (DESCRIPCIÓN):</b></p> <p>De acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2020 diseñado por la Dirección de Servicios Educativos, en las metas que se describen a continuación se definieron acciones programadas para el ejercicio 2020 cuyo objetivo general es el de coadyuvar a mantener y/o incrementar la Tasa de Variación de la Matrícula de Educación Media Superior, como se muestra a continuación:</p>	<p><b>Recomendación al Desempeño 1:</b>                  La Dirección de Servicios Educativos deberá remitir a esta autoridad fiscalizadora:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Evidencia documental de la implementación de un mecanismo de control con tramos de autorización definidos que asegure el cumplimiento de las metas programadas relacionadas con servicios educativos.</li> <li>El titular de la DSE deberá girar oficio de instrucción dirigido al personal adscrito a dicha área a fin de que todos conozcan el mecanismo de control que asegure el cumplimiento de metas programadas relacionadas con servicios educativos.</li> </ol> <p><b>Fecha de firma:</b> 31 de diciembre de 2021.</p> <p><b>Fecha Compromiso:</b> 25 febrero 22</p> <div style="text-align: center;">   <b>MTRO. CÉSAR CUAUHTÉMOC SARMIENTO VILLACÍS</b>                  Director de Servicios Educativos del CONALEP             </div> <div style="text-align: right;">  </div>
--	--



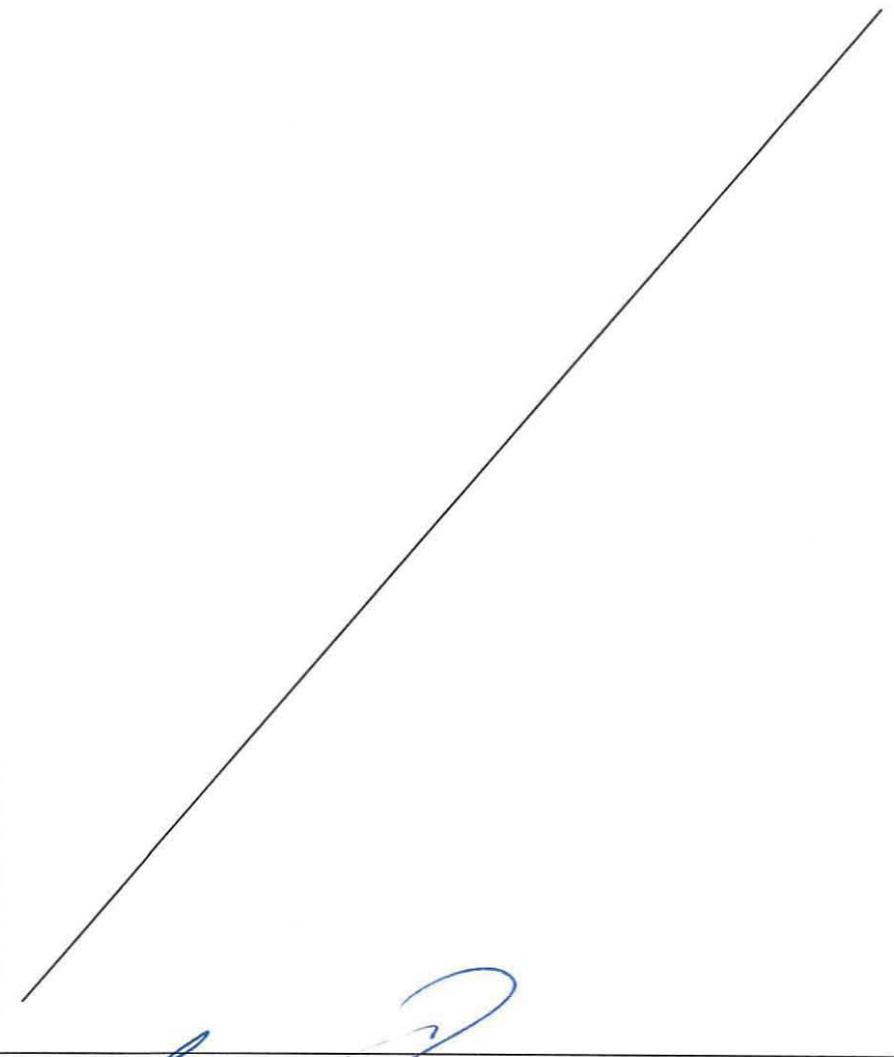
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)  
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Hoja No.:** 2 de 4  
**Número de auditoría:** 11-800/2021  
**Número de hallazgo:** 02  
**Monto fiscalizable:** N/A  
**Monto fiscalizado:** N/A  
**Monto por aclarar:** N/A  
**Monto por recuperar:** N/A

**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

<b>Entidad:</b> Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	<b>Sector:</b> Educación y Cultura	<b>Clave de la Dependencia:</b> L5X
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Servicios Educativos del CONALEP.	<b>Clave del Programa.</b> 800 "Al desempeño"	
<b>Hallazgos</b>		

No de Proyecto	Meta cualitativa	Acciones	Meta programada	Meta alcanzada
CDES-10	Personal actualizado en validación de expedientes electrónicos, actualizar en nuevos procedimientos al menos por plantel y dos de Colegios Estatales, UODCDMX y RCEO.	Actualización por región	180	360
CDES-08	Calendario diseñado e impreso en tamaño cartel y volante.	Impreso de documentos en tamaño cartel y volante	8000	0
CDES-11	Actualización normativa de relaciones entre planteles del sistema COANLEP con sus aspirantes, alumnos, egresados padres de familia.	Revisión y en su caso actualización del Reglamento Escolar de Alumnos del Sistema CONALEP (REA Conalep)	1	0
		Difusión del REA Conalep y asesoría en su aplicación.	1	0
		Reunión nacional de actualización de encargados de servicios escolares y Formación Académica en las Entidades Federativas.	1	0
CVAA-07	Coordinar la aplicación del examen diagnóstico a la UODCDMX y RCEO.	Reuniones para coordinar la aplicación del examen diagnóstico de admisión para el proceso del ciclo 2020-2021	1	0
		Generar las condiciones en el SAE para la aplicación en línea del cuestionario de contexto.	1	0
		Seguimiento de la aplicación del examen diagnóstico de admisión.	2	0
		Revisión y carga de resultados en SAE, atención de altas especiales y solicitudes de CE, UODCDMX y RCEO.	2	0
		Elaboración del perfil de ingreso.	1	0
	Coordinar la aplicación del examen diagnóstico de admisión	1	0	
	Seguimiento al proceso de inscripción y reinscripción.	Programación e informe de instrucciones de trabajo para el ciclo escolar 1-2021 a CE, UODCDMX y RCEO.	2	1
Seguimiento del avance de la matrícula del proceso de inscripción y reinscripción		2	0	
Conciliación y oficialización de matrícula		2	0	
CDE-12	Jornadas Nacionales en el marco de los Programas de Desarrollo del Estudiante.	Elaborar la propuesta de jornadas nacionales	16	11
		Seguimiento y elaboración de informe de las jornadas nacionales realizadas	4	0
	Actualización de los responsables de los Programas de Desarrollo del Estudiante.	Elaboración del Programa de Actividades, material de apoyo y convocatoria para la actualización	4	2
		Videoconferencias de actualización	4	0



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**  
**ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA**

**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja No.: 3 de 4  
Número de auditoría:  
Número de hallazgo:  
Monto fiscalizable:  
Monto fiscalizado:  
Monto por aclarar:  
Monto por recuperar:

**TI-800/2021**  
**02**  
**N/A**  
**N/A**  
**N/A**  
**N/A**

**Entidad:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Sector:** Educación y Cultura

**Clave de la Dependencia:** L5X

**Unidad Auditada:** Dirección de Servicios Educativos del CONALEP.

**Clave del Programa:** 800 "Al desempeño"

**Hallazgos**

	Seguimiento a las actividades realizadas en planteles.	Integrar los informes de las acciones realizadas en planteles a través del sistema integral de acompañamiento.	4	0	/
		Elaboración de contenidos de apoyo para el sistema integral de acompañamiento.	4	0	
Difusión de convocatorias externas	Seguimiento a la participación de estudiantes en las convocatorias difundidas	4	1		
	Generar la información para identificar a los alumnos en riesgo de reprobación a través del seguimiento al aprovechamiento académico.	Elaboración de 6 cortes de información para el seguimiento al aprovechamiento académico	6	3	
Notificación de los resultados a los CE, UODCDMX y RCEO y al Grupo de Alta Dirección.		6	3		
Promover el uso de herramientas de seguimiento de alumnos creada por la DCTA para la detección oportuna de alumnos con deficiente aprovechamiento académico.		4	3		
CVAA-09	Gestionar las condiciones para realizar la regularización a los alumnos en riesgo de reprobación a través de las asesorías semestrales e intersemestrales.	Promover entre la población estudiantil el uso de las asesorías complementarias semestrales e intersemestrales como esquema de regularización.	4	2	
		Elaborar los reportes y cálculo de indicadores de alumnos regularizados por asesorías.	4	2	
		Gestionar las condiciones del sistema escolar SAE para que se programen en los CE, UODCDMX y RCEO asesorías para la regularización de alumnos	4	2	
CVAA-10	Entregar el Premio Emprendedores y Prototipos Santander CONALEP.	Publicar la convocatoria.	1	0	
		Seleccionar los proyectos a evaluar.	1	0	
		Enviar los proyectos a los jurados para su aplicación.	1	0	
		Realizar la sesión de dictaminación para seleccionar a los proyectos ganadores.	1	0	
		Realizar la Ceremonia de premiación.	1	0	
	Realizar acciones de fomento al emprendimiento en el CONALEP.	Solicitar el programa semestral de emprendimiento	2	1	
		Emisión de la convocatoria	1	0	
	3er encuentro de emprendimiento CONALEP 2020.	Seguimiento a la participación y organización de la logística del evento	3	0	
		Reuniones de logística previa al evento	2	0	
		Realización del encuentro	1	0	



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**  
**ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Hoja No.: 4 de 4**  
Número de auditoría: **TI-800/2021**  
Número de hallazgo: **02**  
Monto fiscalizable: **N/A**  
Monto fiscalizado: **N/A**  
Monto por aclarar: **N/A**  
Monto por recuperar: **N/A**

**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

<b>Entidad:</b> Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	<b>Sector:</b> Educación y Cultura	<b>Clave de la Dependencia:</b> L5X
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Servicios Educativos del CONALEP.	<b>Clave del Programa.</b> 800 "Al desempeño"	
<b>Hallazgos</b>		

**CONCLUSIÓN:**

Por lo anterior, se concluye que la Dirección de Servicios Educativos no aportó evidencia documental suficiente, competente, pertinente y relevante con la que acredite lo realizado para el cumplimiento de las metas definidas en su Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2020.

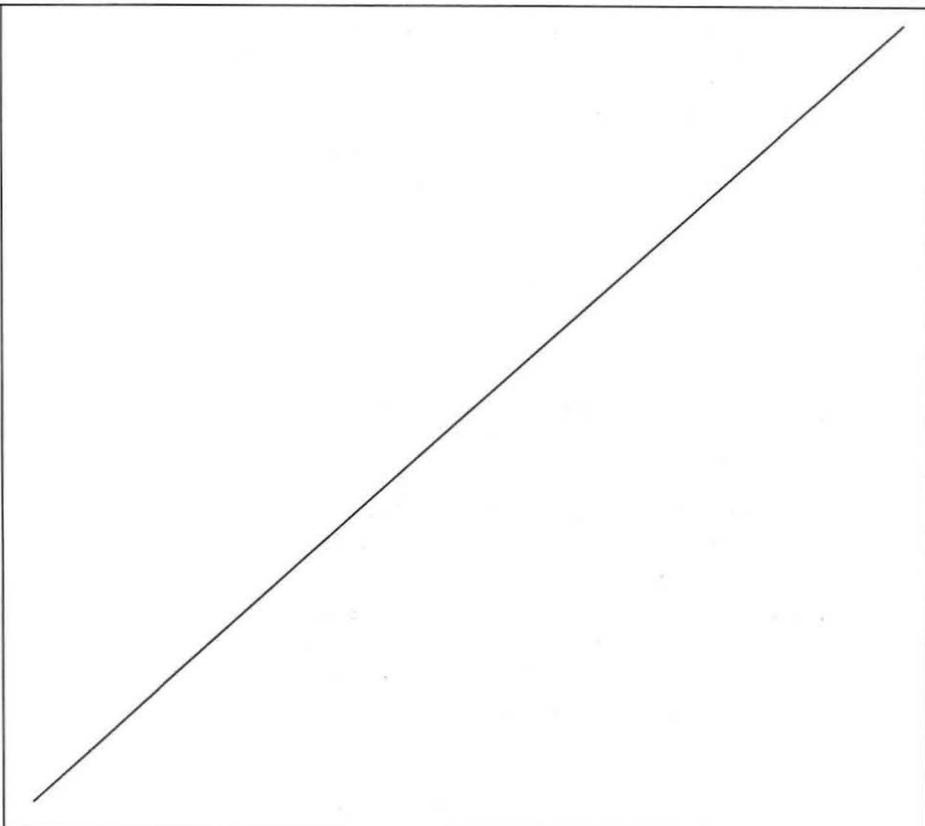
**Vertiente revisada:** Eficacia.

**Causa:** Incumplimiento a las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2020.

**Efecto:** Incumplimiento de programas, metas, objetivos o proyectos.

**Fundamento Legal:**

- El Artículo 9 de la Ley de Planeación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983, última reforma publicada en el DOF el 16-02-2018.
- El Artículo 36, fracción X del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, del 10 de octubre del 2019.
- Del Manual General de Organización del CONALEP, del 17 de septiembre de 2013.
- Programa Anual de Trabajo 2020.



**Elaboró**

**Jefe de Grupo**

**Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.**

**L.C. Ana Laura Vara Castillo**

**L.C. María Antonieta Uribe López**

**Mtro. Luis Fernando Liceaga Muñoz**



**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

<b>Entidad:</b> Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	<b>Sector:</b> Educación y Cultura	<b>Clave de la Dependencia:</b> L5X
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Servicios Educativos del CONALEP	<b>Clave del Programa.</b> 800 "Al desempeño"	
<b>Hallazgos</b>		

**TÍTULO:**

**Diferencias en el Presupuesto Ejercido por la Dirección de Servicios Educativos del CONALEP durante el ejercicio 2020.**

**DEBER SER:**

- El Artículo 1 segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria refiere que: los sujetos obligados a cumplir las disposiciones de esta Ley deberán observar que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- El Artículo 9 de la Ley de Planeación refiere que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán planear y conducir sus actividades con perspectiva intercultural y de género y con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación nacional de desarrollo, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible. (16 de febrero de 2018).
- Programa Anual de Trabajo 2020.

**SER (DESCRIPCIÓN):**

Derivado del análisis al presupuesto autorizado a la Dirección de Servicios Educativos (DSE) durante el ejercicio 2020, el cual se comunicó mediante el oficio SA/057-09/2020/DAF de fecha 14 de febrero de 2020; así como, al estado presupuestal al mes de diciembre entregado mediante correo electrónico el día 01 de diciembre de 2021 por la DSE; además del análisis del presupuesto

**Recomendación al Desempeño 1:**

La Dirección de Servicios Educativos deberá remitir a esta autoridad fiscalizadora:

1. Evidencia documental del ejercicio del presupuesto por un monto de \$2,789.51 (pesos) en la Dirección de Servicios Educativos durante el año 2020.
2. Evidencia documental de la implementación de un mecanismo de control con tramos de autorización definidos a fin de asegurar que todas las operaciones relacionadas con el presupuesto de la DSE queden debidamente documentadas.
3. El titular de la DSE deberá girar oficio de instrucción dirigido al personal adscrito a dicha área a fin de que todos conozcan el mecanismo de control que asegure que todas las operaciones relacionadas con el presupuesto de la DSE queden debidamente documentadas.

**Fecha de firma:** 31 de diciembre de 2021.

**Fecha Compromiso:** 25 febrero 22

**MTRO. CÉSAR CUAUHTÉMOC SARMIENTO VILLACÍS**  
 Director de Servicios Educativos del CONALEP



**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

**Entidad:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Sector:** Educación y Cultura

**Clave de la Dependencia:** L5X

**Unidad Auditada:** Dirección de Servicios Educativos del CONALEP

**Clave del Programa:** 800 "Al desempeño"

**Hallazgos**

ejercido por un importe de \$14,428.49 (catorce mil cuatrocientos veintiocho pesos 49/MN) por la misma, para la consecución de sus objetivos y metas en el citado ejercicio, de acuerdo a sus proyectos financiados y establecidos en sus reportes trimestrales de su Programa Anual de Trabajo 2020, derivado de lo anterior se identificaron diferencias en el presupuesto ejercido como sigue:

**Diferencias presupuesto ejercido en registros contables vs el ejercido por proyecto (4to trimestre):**

Partida Contable e ejercicio 2020	Presupuesto ejercido según registros contables	Número del Proyecto	Presupuesto ejercido x proyecto (4to trimestre)	Diferencia
37201	\$ 2,179.00	CDES-10	\$ 1,428.00	\$2,789.51
		CDES-08	\$ -	
		CDES-11	\$ -	
37504	\$ 9,777.49	CVAA-07	\$ -	
		CDE-12	\$ 5,350.49	
		CDE-13	\$ 402.00	
39202	\$ 2,472.00	CDE-14	\$ 3,879.49	
		CVAA-09	\$ -	
		CVAA-10	\$ 579.00	
	\$ 14,428.49		\$ 11,638.98	

*[Large diagonal line and handwritten signatures]*



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**  
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
 GESTIÓN PÚBLICA

**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja No.: 3 de 9  
 Número de auditoría: 11-800/2021  
 Número de hallazgo: 03  
 Monto fiscalizable: N/A  
 Monto fiscalizado: N/A  
 Monto por aclarar: 2 MP  
 Monto por recuperar: N/A

**Entidad:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Sector:** Educación y Cultura

**Clave de la Dependencia:** L5X

**Unidad Auditada:** Dirección de Servicios Educativos del CONALEP

**Clave del Programa:** 800 "Al desempeño"

**Hallazgos**

La Dirección de Servicios Educativos, no reporta evidencia suficiente, competente, pertinente y relevante que avale la diferencia determinada en el análisis realizado al presupuesto ejercido por proyecto en el 4to trimestre vs el registrado contablemente, durante el ejercicio 2020.

Por otra parte, la DSE tuvo un presupuesto autorizado de \$2,081,800.00 (dos millones ochenta y un mil ochocientos pesos 00/100 MN), de los cuales solo ejercieron \$14,428.49 (catorce mil cuatrocientos veintiocho pesos 49/100 MN) de acuerdo a registros contables, teniendo durante el ejercicio 2020 un número de 8,427 acciones programadas para el cumplimiento de sus metas, de las cuales se alcanzaron parcialmente y/o en su totalidad 517, de acuerdo al cuadro siguiente:

No. de Proyecto	Metas	Acciones	Metas cuantitativas programadas	Metas cuantitativas alcanzadas
CDES-10	Personal actualizado en validación de expedientes electrónicos, actualizar en nuevos procedimientos al menos por plantel y dos de Colegios Estatales, UODCDMX y RCEO.	Actualización por región	180	360
	Análisis de validación de registros para envío a la Dirección General de Profesiones (DGP).	Validación de registros para generar condiciones de validación de Cédula Profesional.	3	3
CDES-08	Calendario diseñado e impreso en tamaño cartel y volante.	Impreso de documentos en tamaño cartel y volante	8000	0
CDES-11	Porcentaje de Atención a solicitudes de incidencias escolares.	Atención a solicitudes de incidencias escolares	100	100
	Actualización normativa de relaciones entre planteles del sistema CONALEP con sus aspirantes, alumnos, egresados padres de familia.	Revisión y en su caso actualización del Reglamento Escolar de Alumnos del Sistema CONALEP (REA Conalep)	1	0
		Difusión del REA Conalep y asesoría en su aplicación.	1	0



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)  
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA  
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja No.: 4 de 9  
 Número de auditoría: T1-800/2021  
 Número de hallazgo: 03  
 Monto fiscalizable: N/A  
 Monto fiscalizado: N/A  
 Monto por aclarar: 2 MP  
 Monto por recuperar: N/A

<b>Entidad:</b> Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	<b>Sector:</b> Educación y Cultura	<b>Clave de la Dependencia:</b> L5X
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Servicios Educativos del CONALEP	<b>Clave del Programa.</b> 800 "Al desempeño"	
<b>Hallazgos</b>		

Unidad	Descripción de Actividades	Revisión	Seguimiento	Observaciones
CVAA-07	Reunión nacional de actualización de encargados de servicios escolares y Formación Académica en las Entidades Federativas.	1	0	
	Reuniones para coordinar la aplicación del examen diagnóstico de admisión para el proceso del ciclo 2020-2021	1	0	
	Generar las condiciones en el SAE para la aplicación en línea del cuestionario de contexto.	1	0	
	Seguimiento de la aplicación del examen diagnóstico de admisión.	2	0	
	Revisión y carga de resultados en SAE, atención de altas especiales y solicitudes de CE, UODCDMX y RCEO.	2	0	
	Elaboración del perfil de ingreso.	1	0	
	Coordinar la aplicación del examen diagnóstico de admisión.	1	0	
Seguimiento al proceso de inscripción y reinscripción.	Programación e informe de instrucciones de trabajo para el ciclo escolar 1-2021 a CE, UODCDMX y RCEO.	2	1	
	Seguimiento del avance de la matrícula del proceso de inscripción y reinscripción	2	0	
	Conciliación y oficialización de matrícula	2	0	
CDE-12	Diseño de la Guía para la elaboración de los Programas de Desarrollo Integral del Estudiante.	1	0	
	Videoconferencia para la presentación de la Guía para la elaboración de los Programas de Desarrollo Integral del Estudiante acorde al sistema integral de acompañamiento	1	0	

*[Handwritten signatures and initials]*



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)  
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Hoja No.: 5 de 9**  
 Número de auditoría: 11-800/2021  
 Número de hallazgo: 03  
 Monto fiscalizable: N/A  
 Monto fiscalizado: N/A  
 Monto por aclarar: 2 MP  
 Monto por recuperar: N/A

**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

**Entidad:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Sector:** Educación y Cultura

**Clave de la Dependencia:** L5X

**Unidad Auditada:** Dirección de Servicios Educativos del CONALEP

**Clave del Programa:** 800 "Al desempeño"

**Hallazgos**

Reunión Nacional con los responsables de los Programas de Desarrollo del Estudiante.	Elaboración del material de trabajo para la reunión nacional	1	0
	Invitación y confirmación de participantes	2	0
	Reunión Nacional con responsables de los programas de desarrollo del estudiante.	1	0
Jornadas Nacionales en el marco de los Programas de Desarrollo del Estudiante.	Elaborar la propuesta de jornadas nacionales	16	11
	Elaborar los materiales de apoyo para el desarrollo de las jornadas nacionales	4	4
	Seguimiento y elaboración de informe de las jornadas nacionales realizadas	4	0
Desarrollo de actividades con aliados estratégicos.	Celebrar convenios o ratificar los existentes con aliados estratégicos	2	2
	Seguimiento a las acciones realizadas por los aliados	4	4
Actualización de los responsables de los Programas de Desarrollo del Estudiante.	Elaboración del Programa de Actividades, material de apoyo y convocatoria para la actualización	4	2
	Videokonferencias de actualización	4	0
Seguimiento a las actividades realizadas en planteles.	Integrar la programación semestral de las actividades a desarrollar en planteles, conforme a las guías y acorde al sistema integral de acompañamiento.	2	2
	Integrar los informes de las acciones realizadas en planteles a través del sistema integral de acompañamiento.	4	0
	Elaboración de contenidos de apoyo para el sistema integral de acompañamiento.	4	0
Difusión de convocatorias externas.	Difusión de convocatorias diversas dirigidas a los estudiantes	4	4



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)  
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Hoja No.:** 6 de 9  
**Número de auditoría:** 11-800/2021  
**Número de hallazgo:** 03  
**Monto fiscalizable:** N/A  
**Monto fiscalizado:** N/A  
**Monto por aclarar:** 2 MP  
**Monto por recuperar:** N/A

**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

<b>Entidad:</b> Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	<b>Sector:</b> Educación y Cultura	<b>Clave de la Dependencia:</b> L5X
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Servicios Educativos del CONALEP	<b>Clave del Programa.</b> 800 "Al desempeño"	
<b>Hallazgos</b>		

		Seguimiento a la participación de estudiantes en las convocatorias difundidas	4	1
CDE-14	1er. Encuentro de arte y cultura CONALEP 2020.	Seguimiento a la participación y organización logística del encuentro de arte y cultura	1	0
		Realización de encuentro de arte y cultura CONALEP 2020	1	0
	2do concurso nacional de robótica.	Emisión de la convocatoria Robótica	1	0
		Seguimiento a la participación y organización logística de robótica	1	0
		Actividades de fortalecimiento y conferencias estatales	1	0
		Realización del concurso de robótica	0	0
	7.o concurso nacional de gastronomía.	Emisión de la convocatoria de gastronomía	1	0
		Seguimiento a la participación y organización logística de gastronomía	2	0
		Actividades de fortalecimiento y muestras gastronómicas	1	0
	2do Encuentro deportivo CONALEP 2020.	Realización del concurso de gastronomía	0	0
		Emisión de la convocatoria encuentro deportivo.	1	0
		Seguimiento a la participación y organización logística encuentro deportivo	3	0
	Presea Bernardo Quintana Arrijoja 2020.	Realización de encuentro deportivo	0	0
		Emisión de la convocatoria de PBQA	1	0
		Difusión y seguimiento de participación PBQA	2	0



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**  
**ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
 GESTIÓN PÚBLICA**

Hoja No.: 7 de 9  
 Número de auditoría:  
 Número de hallazgo:  
 Monto fiscalizable:  
 Monto fiscalizado:  
 Monto por aclarar:  
 Monto por recuperar:

11-800/2021  
 03  
 N/A  
 N/A  
 2 MP  
 N/A

**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

**Entidad:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Sector:** Educación y Cultura

**Clave de la Dependencia:** L5X

**Unidad Auditada:** Dirección de Servicios Educativos del CONALEP

**Clave del Programa:** 800 "Al desempeño"

**Hallazgos**

		Recepción de expedientes y envío de apoyo a la juventud	1	0	/
		Evaluación de candidatos PBQA	1	0	
		Ceremonia de premiación PBQA	1	0	
CVAA-09	Generar la información para identificar a los alumnos en riesgo de reprobación a través del seguimiento al aprovechamiento académico.	Elaboración de 6 cortes de información para el seguimiento al aprovechamiento académico	6	3	
		Notificación de los resultados a los CE, UODCDMX y RCEO y al Grupo de Alta Dirección.	6	3	
		Promover el uso de herramientas de seguimiento de alumnos creada por la DCTA para la detección oportuna de alumnos con deficiente aprovechamiento académico.	4	3	
	Gestionar las condiciones para realizar la regularización a los alumnos en riesgo de reprobación a través de las asesorías semestrales e intersemestrales.	Promover entre la población estudiantil el uso de las asesorías complementarias semestrales e intersemestrales como esquema de regularización.	4	3	
		Elabora los reportes y cálculo de indicadores de alumnos regularizados por asesorías.	4	3	
		Gestionar las condiciones del sistema escolar SAE para que se programen en los CE, UODCDMX y RCEO asesorías para la regularización de alumnos	4	3	
CVAA-10	Entregar el premio emprendedores y prototipos Santander CONALEP.	Publicar la convocatoria	1	0	
		Seleccionar los proyectos a evaluar	1	0	
		Enviar los proyectos a los jurados para su aplicación	1	0	
		Realizar la sesión de dictaminación para seleccionar a los proyectos ganadores	1	0	



**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

<b>Entidad:</b> Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	<b>Sector:</b> Educación y Cultura	<b>Clave de la Dependencia:</b> L5X
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Servicios Educativos del CONALEP	<b>Clave del Programa.</b> 800 "Al desempeño"	
<b>Hallazgos</b>		

	Realizar la Ceremonia de premiación	1	0
Realizar acciones de fomento al emprendimiento en el CONALEP.	Solicitar el programa semestral de emprendimiento	2	1
	Dar seguimiento a los reportes trimestrales	4	4
1er encuentro de emprendimiento CONALEP 2020.	Emisión de la convocatoria	1	0
	Seguimiento a la participación y organización de la logística del evento	3	0
	Reuniones de logística previa al evento	2	0
	Realización del encuentro	1	0
<b>Suma:</b>		8,427	517

**CONCLUSIÓN:**

Por lo anterior, se concluye que en la DSE se generó en subejercicio de su presupuesto autorizado, toda vez que ejerció el 0.7% del presupuesto autorizado para 2020; y además no aportó evidencia documental suficiente, pertinente y relevante que acredite el cumplimiento de las metas para el ejercicio 2020, así como las diferencias determinadas en el análisis del presupuesto ejercido en el mismo periodo.

**Vertiente revisada:** Eficiencia, Eficacia, Economía y Transparencia.

**Causa:** Deficiencias en el control de la administración del presupuesto autorizado, modificado y ejercido.

**Efecto:** Afectación al cumplimiento de objetivos y metas de la DSE, por la falta de control en presupuesto.  
 Incumplimiento de programas, metas, objetivos o proyectos.

**Fundamento Legal:**



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**  
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
 GESTIÓN PÚBLICA

Hoja No.: 9 de 9  
 Número de auditoría: 11-800/2021  
 Número de hallazgo: 03  
 Monto fiscalizable: N/A  
 Monto fiscalizado: N/A  
 Monto por aclarar: 2 MP  
 Monto por recuperar: N/A

**CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

**Entidad:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Sector:** Educación y Cultura

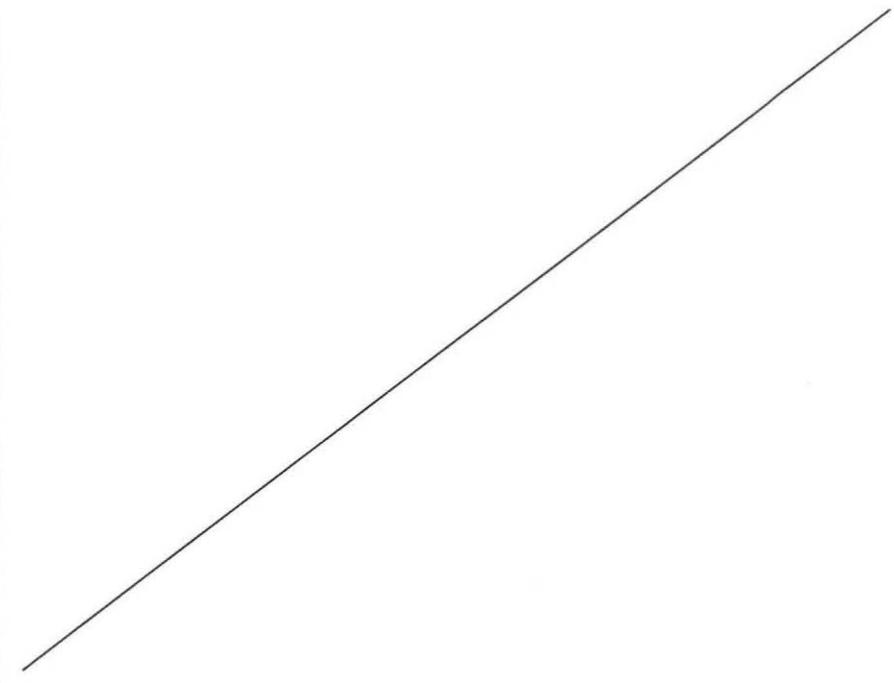
**Clave de la Dependencia:** L5X

**Unidad Auditada:** Dirección de Servicios Educativos del CONALEP

**Clave del Programa:** 800 "Al desempeño"

**Hallazgos**

- El Artículo 1 segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo del 2006, última reforma publicada en el DOF el 30/12/2015.
- El Artículo 9 de la Ley de Planeación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983, última reforma publicada en el DOF el 16-02-2018.
- Programa Anual de Trabajo 2020.



**Elaboró**

**Jefe de Grupo**

**Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.**

L.C. Ana Laura Vara Castillo

L.C. María Antonieta Uríbe López

Mtro. Luis Fernando Liceaga Muñoz